

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COSTA Y ORIENTE FRUTAS COSORFRUIT CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 6,5 de la vía Amaguaña Tambillo, lote 27 Ciudadela Libertad, a las 08:30AM horas, se reúnen todos los socios de la compañía en forma libre y voluntaria por así convenir a sus intereses constituyéndose en Junta General ordinaria y Universal de socios, en consideración a que se halla presente la totalidad del capital de acuerdo a la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
DANIEL ESTEBAN MORA JARAMILLO	US \$ 330,00	330
IVÁN ANDRES MORA JARAMILLO	US \$ 330,00	330
ESTEFANNY ISABELA MORA VIEDA	US \$ 330,00	330
SERGIO GERARDO MORA ESPINOZA	US \$ 10,00	10
TOTALES	US \$ 1.000,00	1.000

Los socios renuncian a la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, análisis y resolución de los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2018;
2. Aprobación de Balances y decidir sobre el destino de las utilidades; y,
3. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.

Preside la Junta Andrea Sabina Jaramillo Carrión de conformidad al artículo décimo octavo, literal a); y, actúa como secretario de la Junta Fernanda Mosquera, de conformidad al artículo décimo noveno literal e).

Una vez aprobado el orden del día por los socios de forma unánime, se inicia la Junta con el tratamiento de lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Conocimiento, análisis y resolución de los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2018.

RESOLUCIÓN: Los socios por mayoría resuelven aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2018, se deja constancia en esta acta que la socia Isabela Mora vota en contra de aprobarlos ya que realiza observaciones a los mismos.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación de Balances y decidir sobre el destino de las utilidades;

RESOLUCIÓN: Los socios, luego de las deliberaciones correspondientes, por mayoría aprueba que no se distribuyan las Utilidades y se registre en la cuenta Utilidades no distribuidas de Ejercicio anteriores se deja constancia en esta acta que la socia Isabela Mora vota en contra de aprobarlos.

En virtud de lo antes aprobado, quedaría la siguiente distribución de los beneficios obtenidos en el presente ejercicio económico:

RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	US \$	4226.99
15% TRABAJADORES	US \$	-634.05
IMPUESTO A LA RENTA	US \$	-2876.81
Saldo utilidad	US \$	716.13
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	US\$	716.13

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Sergio Mora presenta el informe correspondiente del ejercicio económico de la compañía por el año 2018, luego del análisis del caso y correspondientes deliberaciones.

RESUELVE: Los socios por mayoría resuelven aprobar el informe del Gerente General, se deja constancia en esta acta que la socia Isabela Mora vota en contra de aprobarlo.

No habiendo más temas que tratar, al haberse agotado el orden del día aprobado, la Presidencia dispone de un receso prudencial para la elaboración del acta.-

Reinstalada la Junta y leída el acta en voz alta, se la aprueba razón por la cual, la Presidencia da por terminada la junta a las 10:20AM horas, disponiendo la suscripción de la misma en unidad de acto, dejando constancia que todos los socios estuvieron presentes de principio a fin.-



Andrea Sabina Jaramillo Carrión

Firma en Representación de:

Daniel Esteban Mora Jaramillo

Iván Andrés Mora Jaramillo

PRESIDENTE- HEREDEROS-SOCIOS



Estefanny Isabela Mora Vieda

HEREDERA-SOCIA



Sergio Gerardo Mora Espinoza

SOCIO

Ing. Fernanda Mosquera
SECRETARIA Ad-Hoc